



Caracterización de Organizaciones Sociales Juveniles en Bogotá 2016 - 2019

GERENCIA DE JUVENTUD



Sistema de Información de Organizaciones Sociales



Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Contenido

Introducción	2
1. ¿Cómo son las organizaciones sociales juveniles en Bogotá?	3
1.1. Perfil Organizativo.....	4
1.2. Estructura Organizativa.....	15
2. ¿En dónde y cómo participan las organizaciones sociales juveniles en Bogotá?	20
3. ¿Cuáles son las necesidades que en términos de formación, fortalecimiento y promoción tienen las organizaciones sociales juveniles en Bogotá?	24





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Introducción

Desde la Gerencia de Juventud, con el apoyo de la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social, se concibió el desarrollo del Sistema de Información de Participación Juvenil en el año 2016 para apoyar, visibilizar y reconocer el proceso organizativo, asociativo y movilizador de los jóvenes en Bogotá; así como con el propósito de facilitar el acceso a la información y el intercambio con organizaciones, instituciones y actores de la sociedad civil.

| 2

El Sistema de Información, a través de herramientas cualitativas y cuantitativas busca mapear y reconocer las organizaciones y los procesos organizativos del Distrito Capital. Esto permite contar con información precisa, clara y veraz que consolide oferta y servicios, no solo institucionales, sino también de las organizaciones sociales que se puedan desarrollar en el Distrito; para esto cuenta con cuatro instrumentos: 1. Caracterización de Organizaciones Sociales y Procesos Organizativos; 2. Índice de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales; 3. Diagnósticos sobre Participación Ciudadana; y 4. Encuesta sobre Participación Ciudadana.

El presente documento es el resultado del diligenciamiento por parte de las organizaciones sociales juveniles del primer instrumento del Sistema a través del Aplicativo Virtual de Caracterización, herramienta que permite realizar el registro de las organizaciones, con el fin de tener información relevante acerca de ellas como insumo para determinar su índice de fortalecimiento. En concreto, la Caracterización se concibió para construir criterios que permitan intervenciones e intercambios territoriales pertinentes y ajustados a las realidades de éstas.

El reconocimiento de estas realidades locales permitirá construir un camino pertinente hacia el fortalecimiento de los movimientos y procesos organizativos, dejando de lado la ilusión confortable de que ya `sabemos` las grandes cosas sobre los movimientos sociales, y tan sólo necesitamos llenar los detalles; especialmente si lo que conocemos se basa en algunas estructuras nacionales o distritales y en algunas clases de movimientos.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

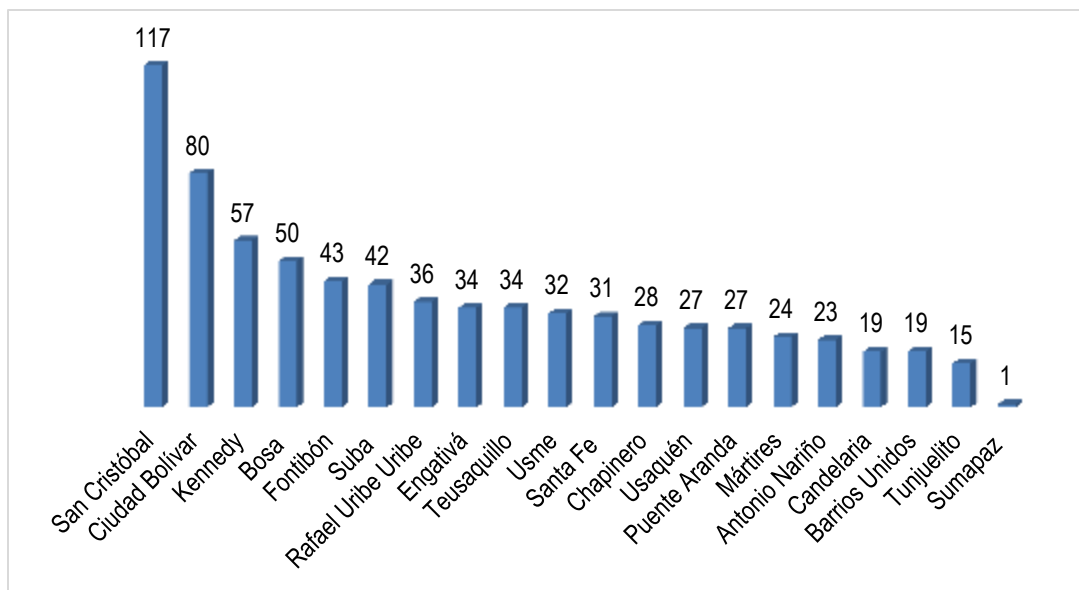
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

1. ¿Cómo son las organizaciones sociales juveniles en Bogotá?

Desde el año 2016, 739 organizaciones sociales juveniles se han caracterizado de las cuales el 15% son de la localidad de San Cristóbal; el 10% son de la localidad de Ciudad Bolívar; mientras que el 7% son de Kennedy; el 6% son de Bosa; y el 5% de Fontibón y Suba respectivamente; por su parte el 4% son de las localidades de Rafael Uribe Uribe, Engativá, Teusaquillo, Usme y Santa Fe respectivamente. El 3% se encuentran en las localidades de Chapinero, Usaquén, Puente Aranda, Mártires y Antonio Nariño respectivamente; el 2% en La Candelaria, Barrios Unidos y Tunjuelito; y el 0.1% en Sumapaz. (Gráfico 1)

| 3

Gráfico 1. Organizaciones Sociales Juveniles por Localidad



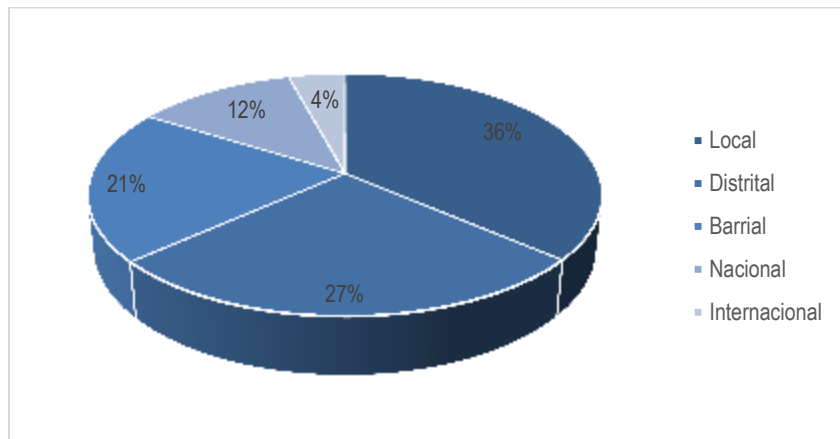
De las 694 organizaciones sociales juveniles caracterizadas, el 38% tienen una cobertura local; el 27% tienen una cobertura distrital; el 19% tienen una cobertura barrial; el 12% tienen una cobertura nacional; mientras que el 4% tienen cobertura internacional; por su parte, 3 organizaciones tienen cobertura veredal que no supera el 0%. (Gráfico 2)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 2. Cobertura Territorial

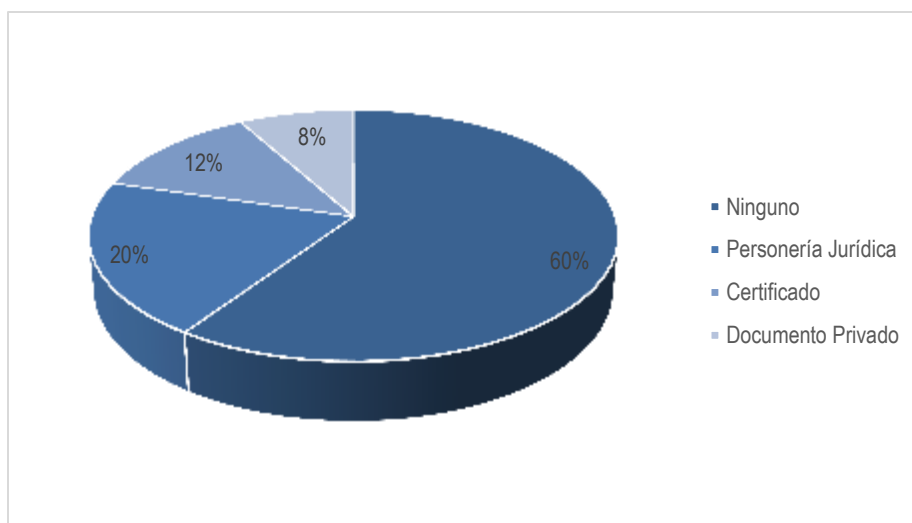


1.1. Perfil Organizativo

En general, las organizaciones sociales juveniles caracterizadas tienen perfiles similares, trabajan varias líneas temáticas, no necesariamente están formalizadas, algunas son nuevas y pequeñas; mientras que otras son grandes con trayectoria y están formalizadas.

En cuanto a la naturaleza organizativa, la caracterización permite identificar que el 59% de las organizaciones sociales juveniles no cuentan con ningún tipo de documento de conformación; el 22% cuentan con personería jurídica; el 11% se constituyeron mediante certificado; y el 8% están constituidas a través de documento privado. (Gráfico 3)

Gráfico 3. Naturaleza Organizativa





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

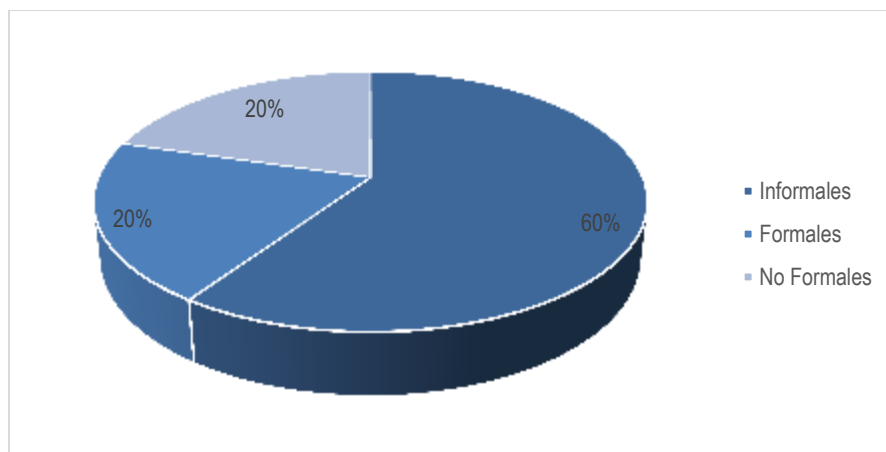
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

De acuerdo con el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, los procesos y prácticas organizativas de los jóvenes se entienden “como el número plural de personas constituidas en su mayoría por afiliados jóvenes que desarrollan acciones bajo un objetivo y nombre común, cuentan con mecanismos para el flujo de la información y comunicación, y establecen mecanismos democráticos para la toma de decisiones y cuyo funcionamiento obedece a reglamentos, acuerdos internos o estatutos aprobados por sus integrantes”¹.

| 5

Estos procesos y prácticas, según su naturaleza organizativa, se dividen en tres: Formalmente Constituidas, No Formalmente Constituidas e Informales². De las 694 organizaciones sociales juveniles caracterizadas el 59% son informales, el 22% son formales y el 19% son no formales. (Gráfico 4)

Gráfico 4. Naturaleza según Estatuto de Ciudadanía Juvenil



En relación con los procesos y prácticas juveniles, no es fácil definir el tipo de organización que tienen y a menudo se confunde la estructura organizacional con la naturaleza de la misma; aun así, se puede inferir que, de acuerdo con los resultados de la caracterización, las organizaciones sociales juveniles ratifican el postulado alrededor de los espacios asociativos juveniles relacionados con la informalidad y el poco interés por formalizarse; sus acciones son espontáneas, más simbólicas y en algunos casos esporádicas, pero no por ello menos profundas, relevantes e incidentes.

¹ Artículo 5 Ley Estatutaria 1885.

² De acuerdo con el artículo 5 del Estatuto de Ciudadanía Juvenil los procesos y prácticas *Formalmente Constituidas* son aquellas que cuentan con personería jurídica y registro ante autoridad competente; las *No Formalmente Constituidas* son aquellas que sin tener personería jurídica cuentan con reconocimiento legal que se logra mediante documento privado; y las *Informales* son aquellas que se generan de manera espontánea y no se ajustan a un objetivo único o que cuando lo logran desaparecen.

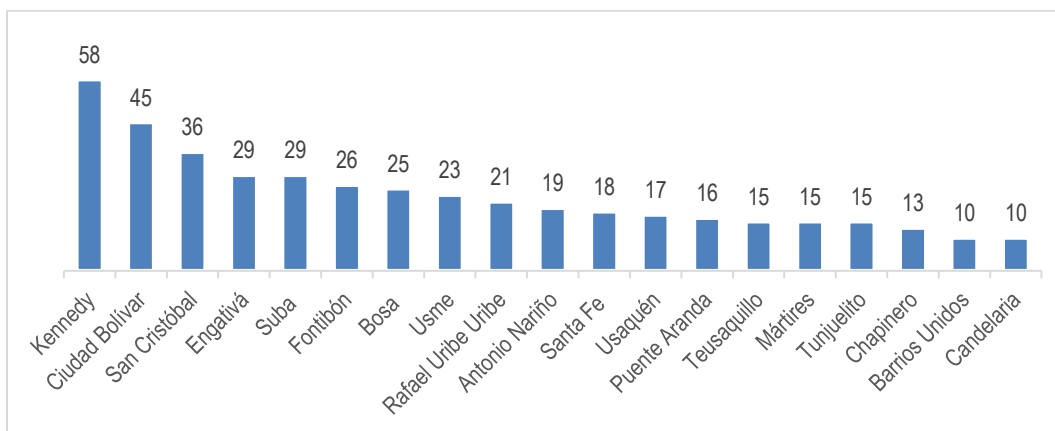


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

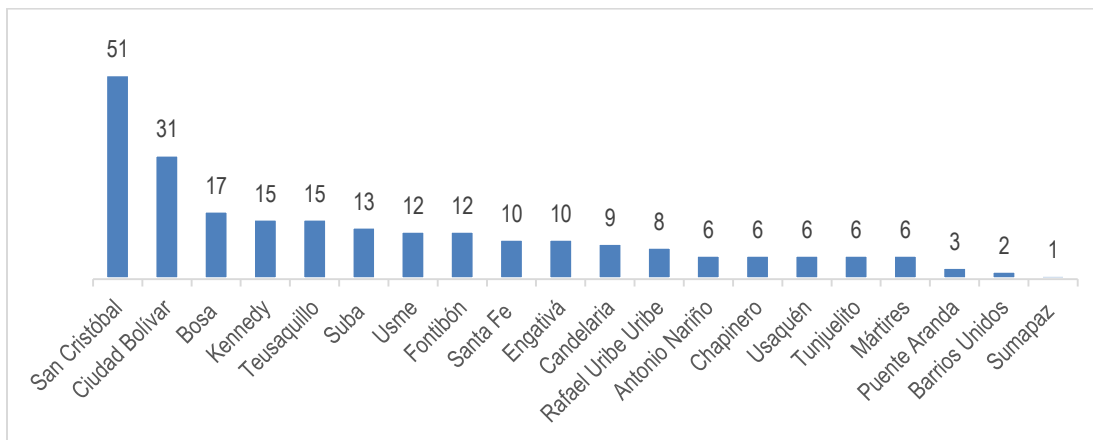
De manera particular, se puede mencionar que, de las 407 organizaciones sociales juveniles informales, el 9% se encuentran en las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar; el 8% en San Cristóbal y Engativá; el 7% en Suba; el 6% en Fontibón, Bosa y Usme; el 5% en Rafael Uribe Uribe; mientras que el 4% están en Antonio Nariño, Santa Fe, Usaquén, Puente Aranda y Teusaquillo; el 3% se encuentran en Los Mártires, Tunjuelito y Chapinero; el 2% en Barrios Unidos; y el 1% en Candelaria. (Gráfico 5).

Gráfico 5. Organizaciones Sociales Juveniles Informales según localidad



Por su parte, de las 153 organizaciones sociales juveniles formales el 16% se encuentran en la localidad de San Cristóbal; mientras que el 11% se encuentran en Kennedy; el 10% en Ciudad Bolívar y Bosa; el 7% en Teusaquillo; el 5% en Suba, Usme, Fontibón y Santa Fe; el 4% en las localidades de Engativá, Candelaria y Rafael Uribe Uribe respectivamente; mientras que el 2% se encuentran en las localidades de Tunjuelito, Antonio Nariño, Usaquén, Puente Aranda y Barrios Unidos; el 1% están en Chapinero y Mártires. (Gráfico 6)

Gráfico 6. Organizaciones Sociales Juveniles Formales según localidad



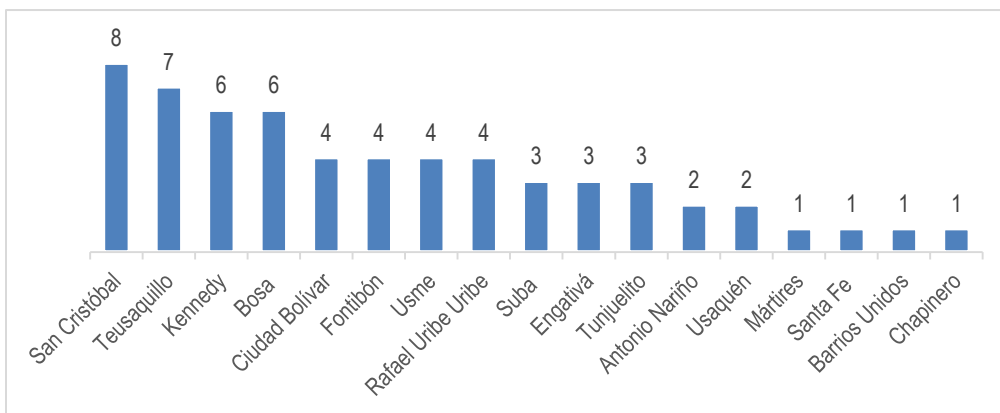


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

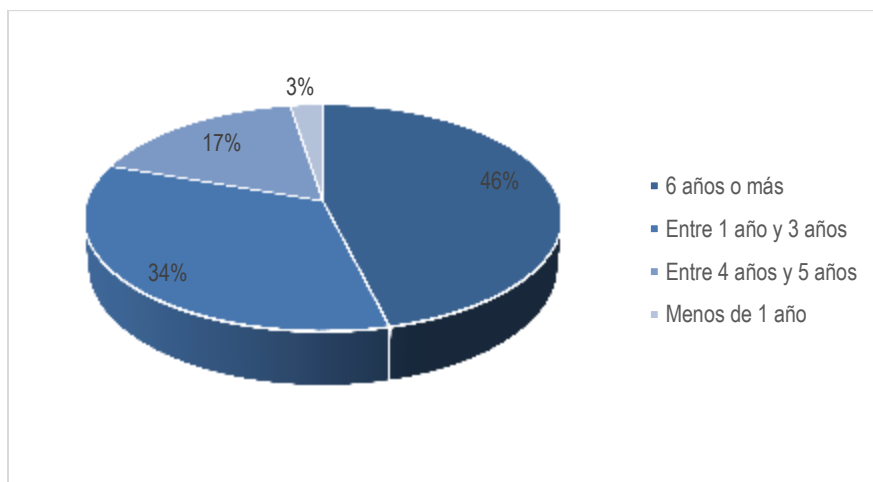
Por su parte, de las 134 organizaciones sociales juveniles no formales el 12% están en la localidad de Ciudad Bolívar; el 10% en Bosa; el 9% en Teusaquillo; el 8% en Suba y San Cristóbal; el 7% en Fontibón; el 6% Engativá y Usme; el 5% en Kennedy; el 4% en Antonio Nariño y Tunjuelito; mientras que el 3% están en Rafael Uribe Uribe, Usaquén, Mártires, Chapinero y Candelaria; el 2% en Santa Fe; por último, el 1% están en Puente Aranda, Barrios Unidos, Santa Fe y Sumapaz. (Gráfico 7)

Gráfico 7. Organizaciones Sociales Juveniles No Formales según localidad



De manera complementaria, en el perfil organizativo, también se toma en cuenta la antigüedad de las organizaciones sociales juveniles que se han caracterizaron desde el año 2016 hasta la fecha; en este sentido, de las 694 que diligenciaron el aplicativo de caracterización, el 47% tienen seis años o más de conformación; el 32% tienen entre uno y tres años de antigüedad; mientras que el 17% tienen entre cuatro y cinco años de existencia; y el 4% tienen menos de un año de conformación. (Gráfico 8)

Gráfico 8. Antigüedad





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

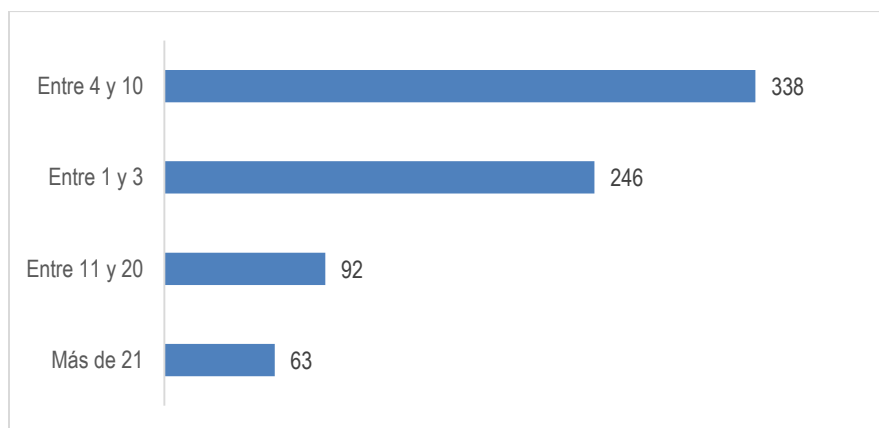
De manera particular, se observa que a diferencia del proceso piloto de caracterización realizado en el año 2016 con los procesos y prácticas organizativas que conformaron las Plataformas de las Juventudes en 19 localidades de Bogotá³, las organizaciones sociales juveniles no son nuevas; por el contrario, 327 organizaciones tienen 6 años o más, han perdurado en el tiempo y no sólo han tenido vigencia mientras cumplen sus objetivos. Aun así, muchas son dinámicas y espontáneas; en este sentido, no existe necesariamente una continuidad, aunque se podría inferir que se está convirtiendo en un aspecto relevante en el escenario organizativo juvenil.

| 8

El proceso de caracterización indagó, también sobre el número de integrantes con los que conformaron la organización social y con la descripción del número de integrantes activos con los que cuentan a la fecha del diligenciamiento del formato con datos como grado de escolaridad, sexo, entre otros. Sin embargo, se evidenció que para las organizaciones sociales juveniles identificar esta información es muy difícil; aunque conocen a sus integrantes, en la mayoría de los casos, no cuentan con información interna organizada que permita conocer las características particulares de sus integrantes.

De las 694 organizaciones sociales juveniles caracterizadas, el 47% empezaron su organización con un promedio entre cuatro y diez integrantes; el 30% entre uno y tres; el 13% empezaron con un promedio entre 11 y 20 integrantes; y el 10% empezaron con más de 21 integrantes. (Gráfico 9)

Gráfico 9. Número de Integrantes que Inició la organización



Al realizar una comparación entre el número de integrantes con los que inició la organización y el número de integrantes activos a la fecha de diligenciamiento del formato de caracterización, se puede inferir que, en general, ha existido una constante en el número de personas que conforman las organizaciones en sentido numérico en general son pequeñas. Aun así, es importante reiterar que en general se presentaron dificultades para diligenciar la información de los integrantes activos por lo que muchas dejaron la información en cero.

³ Las Plataformas de las Juventudes son escenarios de encuentro, articulación, coordinación y interlocución de las juventudes, de carácter autónomo. Por cada ente territorial deberá existir una Plataforma, la cual será conformada por un número plural de procesos y prácticas organizativas, así como por espacios de participación de jóvenes (Artículo 17 Ley 1885 de 2018).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

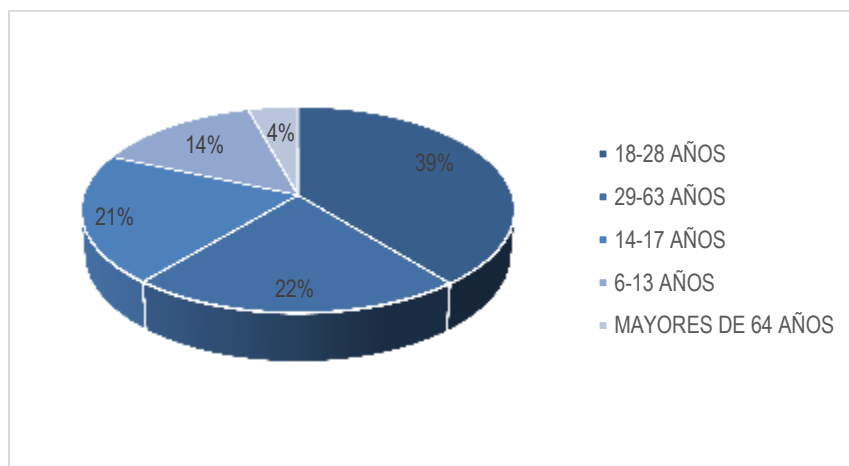
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Otro aspecto importante del perfil organizativo es la edad de los integrantes de las organizaciones sociales. Como se mencionó anteriormente el Estatuto de Ciudadanía Juvenil considera que una organización juvenil es aquella compuesta mayoritariamente por personas entre los 14 y 28 años, edad establecida para ser considerado como una persona joven en Colombia; sin embargo, se debe mencionar que los rangos establecidos en el aplicativo de caracterización están acordes con las diferentes políticas públicas poblacionales, es por esta razón, que, en el caso particular de los jóvenes, los rangos de edad reconocen su doble condición de adolescentes (14 – 17 años) y jóvenes (18 – 28 años).

| 9

En este sentido, se encontró que el 66% de las organizaciones sociales juveniles caracterizadas están conformadas por integrantes en el rango de edad entre los 14 y 28 años; el 16% se encuentran en el rango de edad entre los 29 y 63 años; mientras que el 14% están en el rango entre los 6 y 13 años; y el 4% están integradas por mayores de 64 años. (Gráfico 10)

Gráfico 10. Rango de Edad Integrantes Activos



Otro aspecto relevante del perfil organizativo, se relaciona con el sexo, el género y la orientación sexual de los integrantes activos de las organizaciones sociales juveniles caracterizadas⁴. Sin embargo, como ya se mencionó en algunos casos las organizaciones no discriminaron la información; aun así, se puede establecer que el 59% de los integrantes activos son hombres; mientras que el 41% son mujeres. En la información diligenciada por las organizaciones se identificaron 32 personas intersexuales cuyo porcentaje es 0.3%. (Gráfico 11)

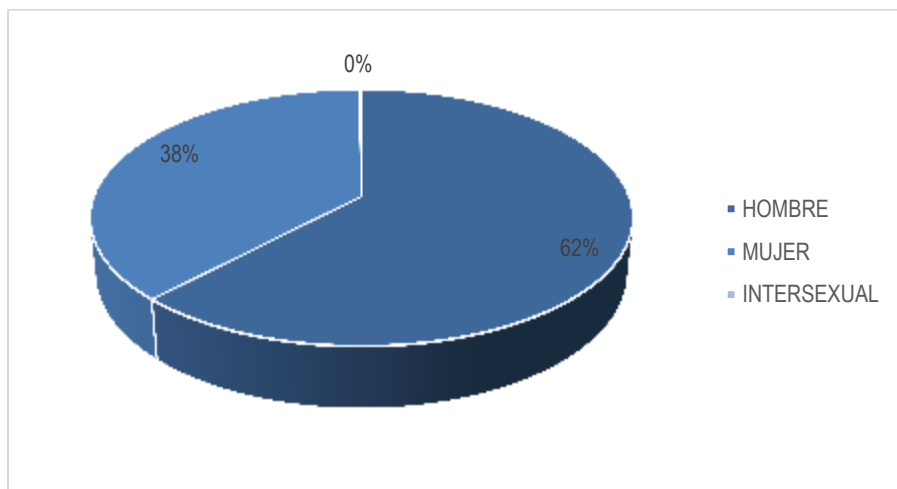
⁴ El sexo se relaciona con lo biológico, es decir, hombre, mujer o intersexual. El género se relaciona con una construcción social y cultural en la que los seres humanos se identifican como masculino, femenino o intersexual. Por su parte, la orientación sexual se relaciona con la preferencia sexual del ser humano, heterosexual, bisexual, lesbianas y gays.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

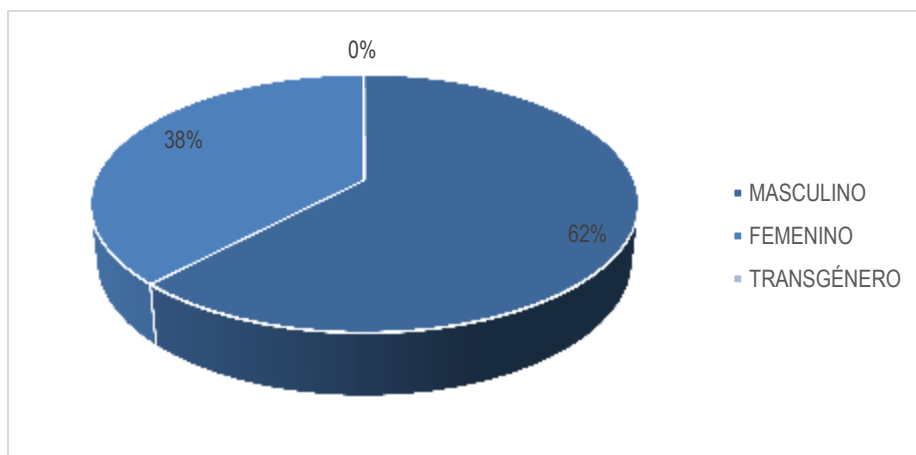
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 11. Sexo



En relación al género de los integrantes activos de las organizaciones sociales juveniles, el 59% se reconocen como personas de género masculino; y el 41% femenino; y 42 personas se reconocen como transgénero cuyo porcentaje no supera el 0%. (Gráfico 12)

Gráfico 12. Género



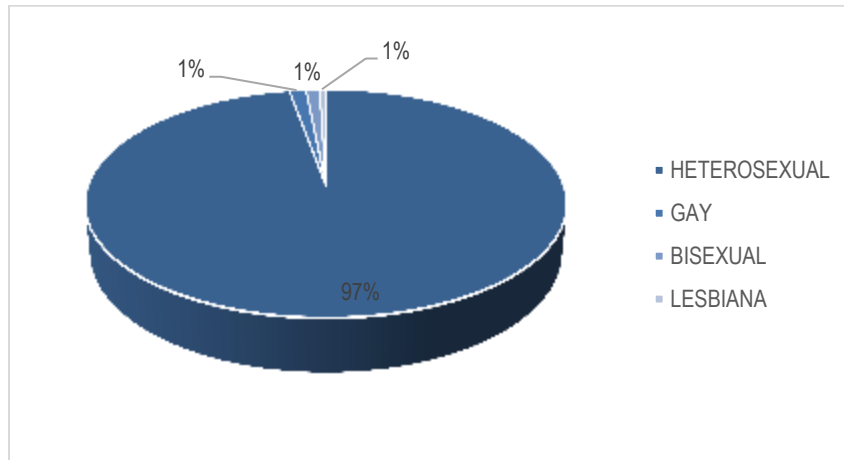
En lo relacionado con la orientación sexual, es importante reiterar que no hay información certera, dado que algunas organizaciones sociales juveniles no indagan estos temas al interior de sus organizaciones por su ideología o características internas. Sin embargo, según la información reportada para el 95% de los integrantes activos su preferencia sexual es heterosexual; mientras que para el 2% es gay y bisexual; y para el 1% lesbiana. (Gráfica 13)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

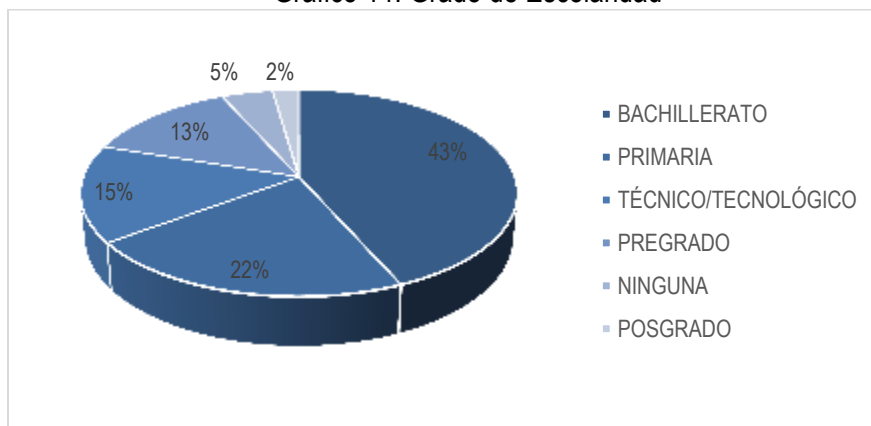
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 13. Orientación Sexual



Otro de los elementos primordiales del perfil organizativo es el grado de escolaridad de los integrantes de las organizaciones sociales juveniles; en este sentido, se puede mencionar que del total de las organizaciones caracterizadas el 40% de los integrantes activos son bachilleres; mientras que el 19% tienen estudios de primaria; el 18% tienen o cursan un pregrado; el 16% estudiaron o estudiaron un nivel técnico; el 5% no tienen ningún grado de escolaridad y el 2% tienen o cursan un posgrado. (Gráfico 14)

Gráfico 14. Grado de Escolaridad



Para complementar el perfil organizativo, y en el marco de las políticas públicas, es muy importante implementar el enfoque diferencial, razón por la cual el aplicativo de caracterización, entre otras cosas, propicia la identificación de los grupos étnicos y sectores sociales que conforman las organizaciones sociales juveniles. Esta información complementa el conocimiento que se tiene sobre los procesos asociativos juveniles al reconocer sus particularidades y cómo se organizan las personas alrededor de temas e intereses comunes.

En este sentido, la composición étnica de las organizaciones sociales juveniles caracterizadas refleja que el 15% tienen representantes afrocolombianos; el 7% tienen representantes indígenas; el 3%

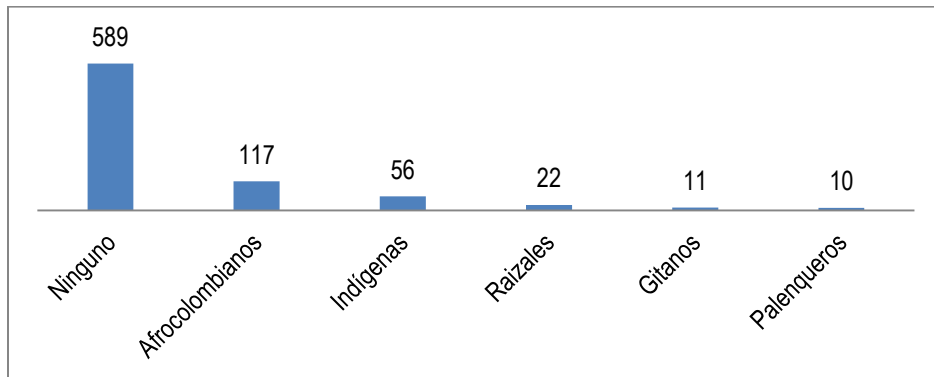


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

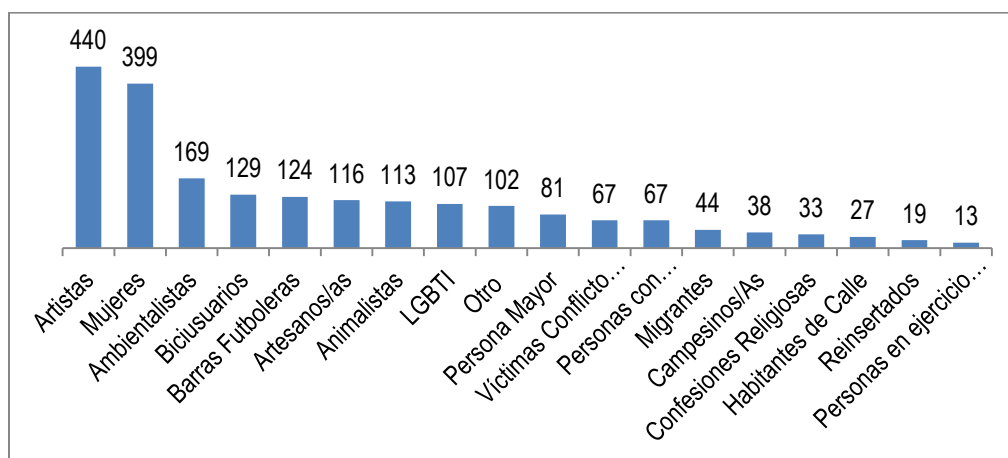
raizales; mientras que el 1% tienen integrantes que representan a los palenqueros; y 4 organizaciones representan a los gitanos lo que no supera el 0% gitanos; el 72% no tienen dentro de sus integrantes activos ningún representante de los grupos étnicos reconocidos en el país. (Gráfico 15)

Gráfico 15. Grupos Étnicos Integrantes



En lo relacionado con la composición social de las organizaciones juveniles, se puede mencionar que el 20% están conformadas por mujeres; el 19% por artistas; el 8% están conformadas por ambientalistas; el 6% están conformadas por biciusuarios, barras futboleras, artesanos y animalistas respectivamente; el 5% por población LGBTI; el 4% por víctimas del conflicto armado, persona mayor y otros sectores sociales como malabaristas y circenses, educadores populares, usuarios de sustancias psicoactivas, universitarios, personas en situación carcelaria y jóvenes bajo medidas de protección y personas con discapacidad; mientras que el 3% están conformadas por personas con discapacidad y campesinos; a su vez el 2% está conformado por grupos religiosos y habitantes de calle; mientras que el 1% está conformado por migrantes, reinsertados y personas en ejercicio de la prostitución. (Gráfico 16)

Gráfico 16. Sectores Sociales Integrantes





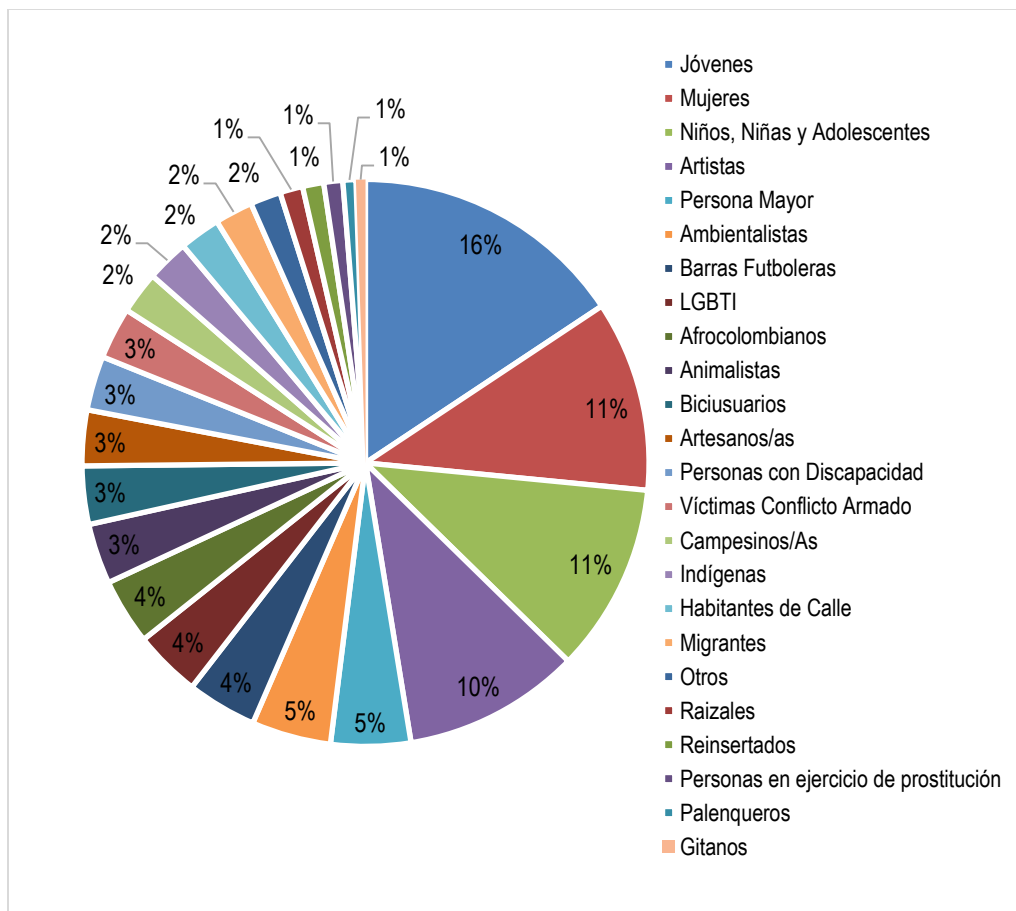
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Al analizar la información sobre los sectores sociales integrantes, en general, hay una gran variedad y diversidad en las organizaciones juveniles caracterizadas; de manera particular, se puede evidenciar que, por ejemplo, las mujeres son el sector social predominante, aunque esto contrasta con el número de mujeres que representan en la composición de las mismas.

En cuanto a los grupos étnicos y sectores sociales beneficiarios de las acciones desarrolladas por las organizaciones sociales juveniles la diversidad es aún más amplia. En este sentido, el 17% beneficia con sus acciones a personas jóvenes; el 12% a mujeres y a niños, niñas, adolescentes; el 10% a artistas; el 5% a persona mayor y ambientalistas respectivamente; por su parte, el 4% beneficia a barras futboleras y afrocolombianos; el 3% a población LGBTI, animalistas, víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad, artesanos, campesinos y habitantes de calle respectivamente; el 2% beneficia a migrantes; y el 1% beneficia a otros grupos o sectores sociales como deportistas, universitarios, jóvenes en riesgo de consumo de sustancias psicoactivas o consumidores, emprendedores, personas en situación carcelaria y jóvenes bajo medidas de protección; a raizales, biciusuarios, personas en ejercicio de prostitución, indígenas, reinsertados, palenqueros y gitanos respectivamente. (Gráfico 17)

Gráfico 17. Grupos Étnicos y Sectores Sociales Beneficiarios





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

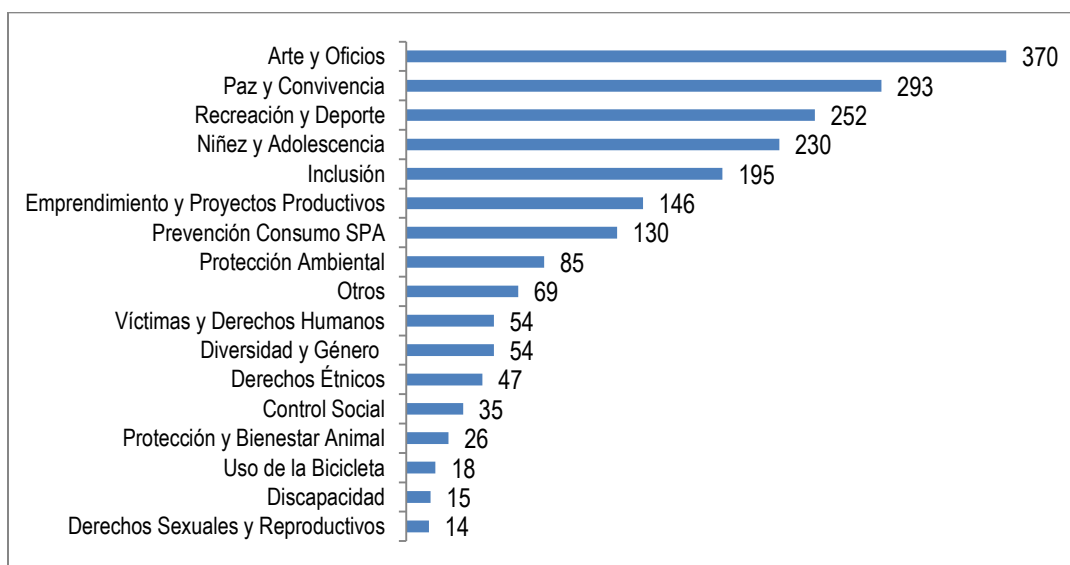
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

En las organizaciones sociales juveniles se reconoce un peso importante de los jóvenes tanto en la composición como en el grupo de beneficiarios de las acciones desarrolladas; se evidencia también, una presencia importante de mujeres tanto en la composición interna como en los sectores sociales beneficiarios. Adicionalmente, en los grupos y sectores sociales beneficiarios se observa que en tercer lugar aparecen los niños, las niñas y los adolescentes; seguidos por acciones que benefician a los artistas.

Otro elemento que compone el perfil de las organizaciones sociales juveniles son las líneas temáticas que desarrollan. En este sentido, hay una coherencia entre los grupos y sectores sociales beneficiarios con las líneas temáticas trabajadas; se presenta una gran diversidad y variedad en los temas desarrollados por cada organización.

La caracterización mostró que de las 694 organizaciones sociales juveniles, el 15% trabajan temas relacionados con arte y oficios; el 14% con temas relacionados con la paz y la convivencia; el 11% trabaja temas alrededor de la recreación y el deporte; el 10% con la niñez y la adolescencia; el 9% trabaja temas relacionados con la inclusión; el 8% temas relacionados con emprendimiento y proyectos productivos; mientras que el 6% trabaja en temas relacionados con la prevención del consumo de sustancias psicoactivas; el 5% trabaja temas relacionados con víctimas y derechos humanos y protección ambiental respectivamente; el 4% trabaja temas relacionados con diversidad y género; mientras que el 3% trabaja temas de control social; el 2% trabaja temas de derechos sexuales y reproductivos, otros temas como educación popular, cultura campesina, educación emocional, transformación del espacio público, salud, comunicación comunitaria, entre otros; derechos étnicos, uso de la bicicleta y protección y bienestar animal respectivamente; por último el 1% trabaja temas relacionados con la discapacidad. (Gráfico 18)

Gráfico 18. Líneas Temáticas





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

De manera general, se puede afirmar que las organizaciones sociales juveniles trabajan mayoritariamente en el campo de las artes y los oficios, en temas de paz y convivencia; así como por la garantía y el ejercicio pleno de los derechos de los ciudadanos principalmente de los niños, niñas y adolescentes.

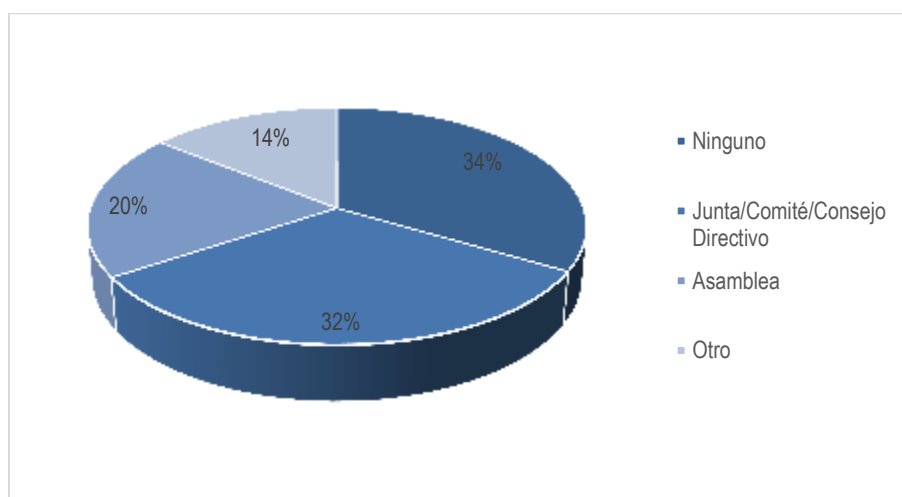
En comparación con la caracterización realizada en el año 2016 con los procesos y prácticas organizativas que conformaban las Plataformas de las Juventudes, el tema de control social es de los menos trabajados por las organizaciones sociales juveniles caracterizadas en el año 2017 y 2018; para las Plataformas al ser un espacio de participación juvenil principalmente político, por el contrario, el control social es, no sólo una función asignada por Ley, sino una prioridad en las acciones desarrolladas.

| 15

1.2. Estructura Organizativa

Para determinar la estructura organizativa de las organizaciones sociales juveniles caracterizadas, los órganos de dirección se convierten en un elemento fundamental, al entenderlos como las personas elegidas para liderar y orientar estratégicamente las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos misionales y el posicionamiento de la organización. En este sentido, se puede mencionar que el 35% de las 694 organizaciones sociales juveniles cuentan con una junta/comité/consejo directivo como órgano de dirección o representación; el 26% respondieron no tener ningún órgano de dirección y representación; mientras que el 24% reconocen a la asamblea como su órgano de representación; por último, el 15% tienen otras opciones de dirección como escenarios colectivos y liderazgos individuales⁵. (Gráfico 19)

Gráfico 19. Órgano de Dirección



⁵ La Junta/Comité/Consejo Directivo es el órgano colegiado que dirige la organización cuando la asamblea no está reunida. Coordina el funcionamiento ordinario y es elegida por la asamblea según los estatutos. La Asamblea es el órgano representativo de los miembros del proceso o práctica organizativa que toma decisiones. Una asamblea se forma por las personas que pertenecen al proceso o práctica, están relacionadas o tienen el permiso explícito de la misma para participar.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

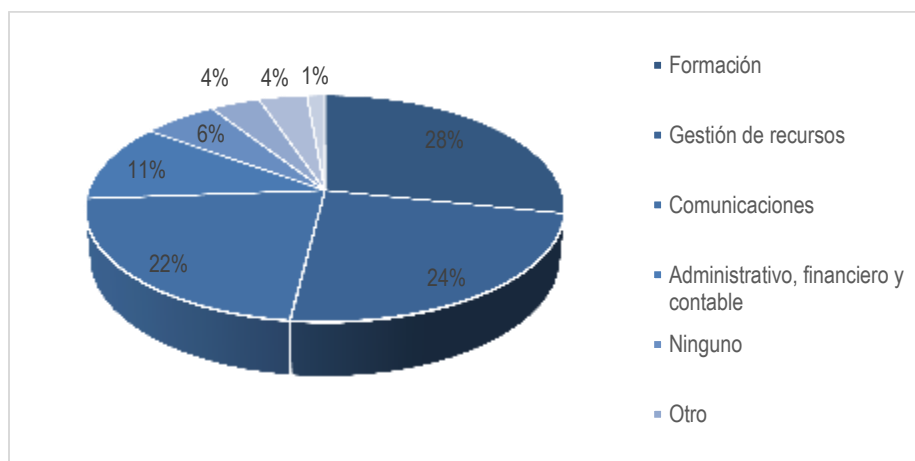
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

De manera complementaria y de acuerdo con la categorización dada por el Estatuto de Ciudadanía Juvenil, es importante mencionar que, del total de las organizaciones sociales formalmente constituidas, el 67% tienen una junta/comité/consejo directivo como órgano de dirección; el 22% tienen como órgano de dirección una asamblea; el 11% no tienen ningún órgano de dirección; mientras que el 3% tiene otro órgano de dirección diferente. En cuanto a las organizaciones sociales juveniles no formalmente constituidas, el 42% tienen junta/comité/consejo directivo; el 28% una asamblea; el 15% no tiene ningún órgano de dirección; y el 14% relaciona otro órgano de dirección. Por su parte, del total de las organizaciones sociales juveniles informales, el 36% no tienen ningún órgano de dirección; el 23% tienen una asamblea; el 20% tienen junta/comité/consejo directivo; mientras que el 19% tienen otro órgano de dirección.

| 16

Como complemento a los órganos de dirección, también se indagó sobre la existencia y el tipo de grupos de trabajo con los que cuentan las organizaciones sociales juveniles caracterizadas, identificando que de las 694, el 29% cuentan con grupos de trabajo en temas de formación; el 23% con grupos de trabajo para gestionar recursos, el 22% cuenta con grupos de comunicaciones; el 12% con grupos encargados de lo administrativo, financiero y contable; el 5% no cuentan con ningún grupo de trabajo o cuentan con un grupo de trabajo jurídico respectivamente; mientras que el 4% tienen otros grupos de trabajo diferentes a los relacionados en el aplicativo de caracterización, entre los que se destacan grupos de investigación, asesoría técnica, proyectos, creación, circulación, relaciones públicas, nodos territoriales y disciplinarios, entre otros. (Gráfico 20)

Gráfico 20. Grupos de Trabajo



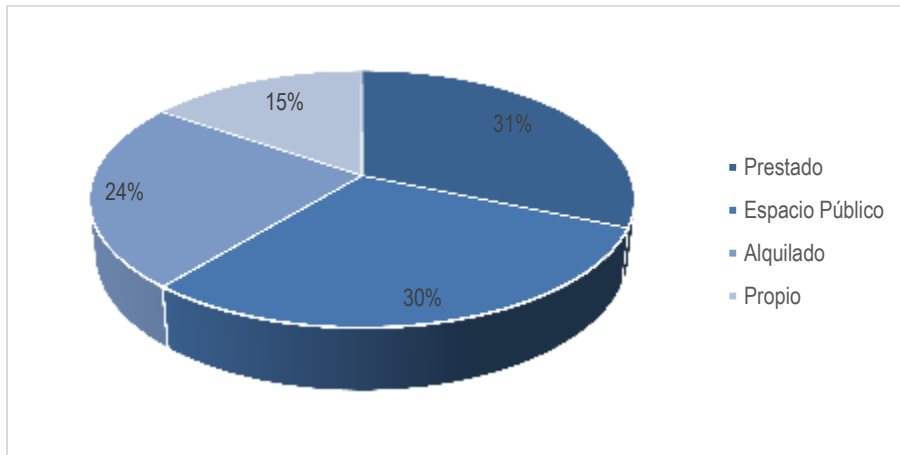
Otro elemento para definir la estructura organizacional, es el sitio de encuentro de las organizaciones sociales juveniles, en este sentido, el 41% hacen uso de un espacio prestado para realizar encuentros, reuniones y acciones; el 25% tienen como sitio de encuentro espacios públicos; el 21% se reúnen en un espacio alquilado; mientras que el 13% cuentan con sitio de encuentro propio. (Gráfico 21)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

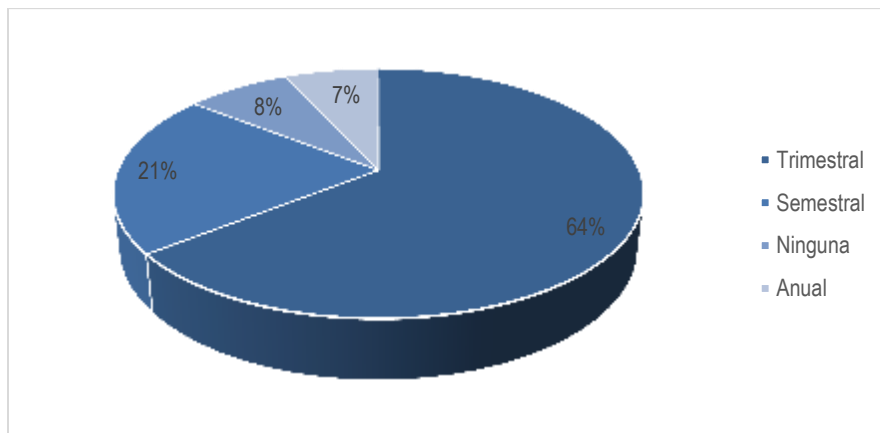
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 21. Sitio de Encuentro



Otro elemento relevante en la estructura organizativa de las organizaciones sociales juveniles es la periodicidad con la que se reúnen para planear, hacer seguimiento y evaluar las actividades desarrolladas. En este sentido, el 68% respondieron que la periodicidad de sus reuniones de planeación, seguimiento y evaluación es trimestral; el 19% se reúnen semestralmente; el 8% no tienen ninguna reunión de planeación, seguimiento y evaluación; mientras que el 5% tiene reuniones anuales. (Gráfico 22)

Gráfico 22. Periodicidad reunión de planeación, seguimiento y evaluación



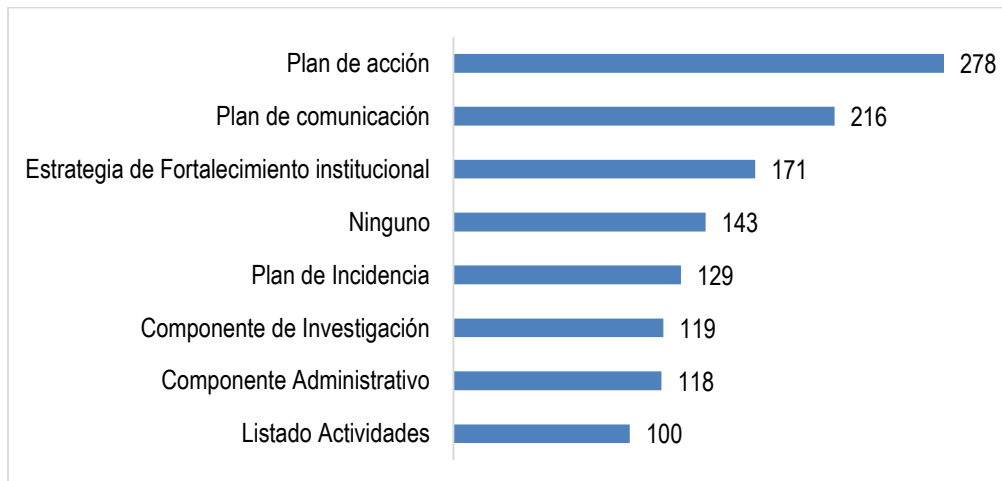
Dentro de la estructura organizacional, también es importante contar con información sobre las diferentes herramientas o instrumentos de planeación con los que cuentan las organizaciones sociales juveniles para desarrollar sus actividades. En este sentido, se encontró que, de las 694 organizaciones caracterizadas, el 36% afirmaron contar con un plan de acción; el 16% cuentan con un plan de comunicaciones; el 11% cuentan con una estrategia de fortalecimiento institucional; por su parte, el 10% cuentan con un plan de incidencia; el 9% no cuentan con ninguna herramienta de planeación o cuentan con un componente de investigaciones y un componente administrativo respectivamente. (Gráfico 23)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

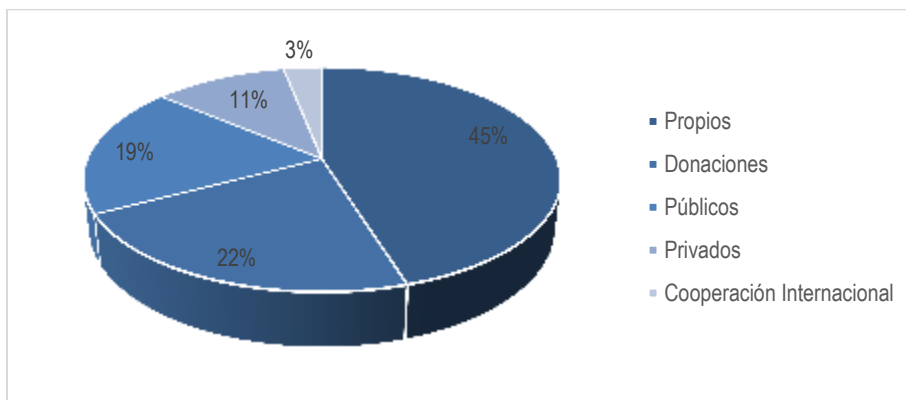
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 23. Herramientas de Planeación



Como complemento a lo mencionado anteriormente, la caracterización indagó sobre el tipo de recursos con los que las organizaciones sociales juveniles ejecutan las acciones con las que cumplirán los objetivos para los cuales decidieron asociarse. En este sentido, de las organizaciones sociales juveniles caracterizadas, el 47% trabajan con recursos propios, es decir con los aportes que realizan sus integrantes, así como de los recursos generados por las actividades propias; el 22% seleccionaron que el recurso para realizar su trabajo son donaciones; el 18% utilizan recursos públicos; el 10% recursos privados; mientras que el 3% afirmaron trabajar con recursos de cooperación internacional. (Gráfico 24)

Gráfico 24. Tipo de recursos



Dentro de la estructura organizativa, también se relacionan los medios de comunicaciones utilizados por las organizaciones sociales juveniles para difundir información interna y externa. En este sentido, el 21% afirmaron hacer uso de las redes sociales como medio de comunicación; el 18% comunican y se comunican mediante el voz a voz; el 13% utilizan el correo electrónico y el teléfono para comunicarse; mientras que el 10% usan carteleras y volantes; el 9% publicaciones; el 7% usan medios comunitarios y perifoneo respectivamente; mientras que el 2% usan boletines; por último,

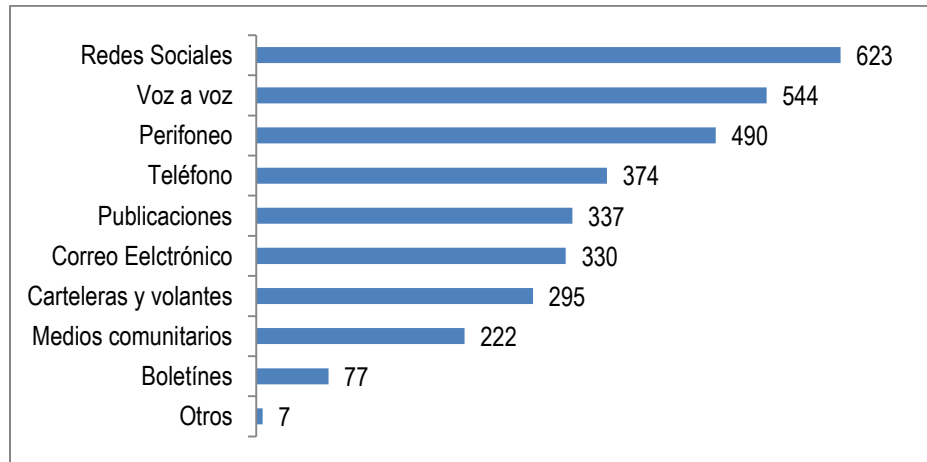


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

diez organizaciones sociales juveniles, que no superan el 0% mencionan otros medios de comunicaciones como emisoras digitales, celular, BTL y gestión de servicio social. (Gráfico 25)

Gráfico 25. Medios de comunicación





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

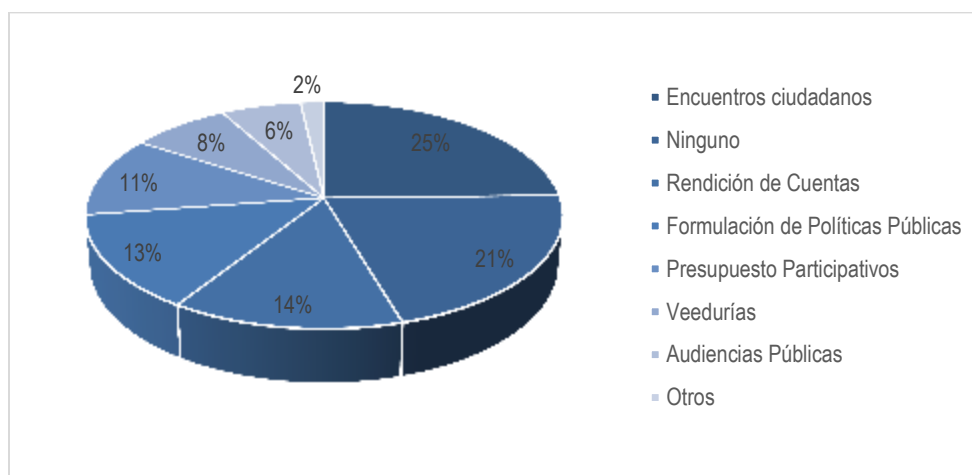
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

2. ¿En dónde y cómo participan las organizaciones sociales juveniles en Bogotá?

De otra parte, para identificar cómo y en dónde participan las organizaciones sociales juveniles, en el aplicativo de caracterización se indagó sobre su participación en los procesos de planeación y concertación del desarrollo local y/o distrital. En este sentido, el gráfico 26 muestra que el 26% seleccionaron haber participado en encuentros ciudadanos; el 17% no participan en ningún espacio de planeación y/o desarrollo local; el 15% participa en la formulación de políticas; el 14% participaron en procesos de rendición de cuentas; mientras que el 12% participaron en la formulación de presupuestos participativos; el 7% participaron en veedurías y audiencias públicas; por último, el 2% participa en otro tipo de procesos como cabildos, planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, planeación Semana de Juventud, elección de representantes, Política Pública de Juventud, Plan Decenal de Fútbol, Política Pública Indígena, entre otros.

| 20

Gráfico 26. Participación en espacios de planeación y desarrollo



En cuanto a las alianzas en el aplicativo virtual de caracterización se definieron las tipologías: Internacional, Nacional, Distrital, Local, Privadas y con otras organizaciones sociales; en este sentido, de las organizaciones juveniles caracterizadas el 29% mencionaron tener alianzas con otras organizaciones sociales; el 23% no tienen ningún tipo de alianza; el 20% tienen alianzas locales; mientras que el 18% tienen alianzas con entidades distritales; el 6% con entidades nacionales; el 3% tienen alianzas con organismos internacionales; y el 1% con entidades privadas. (Gráfico 27)

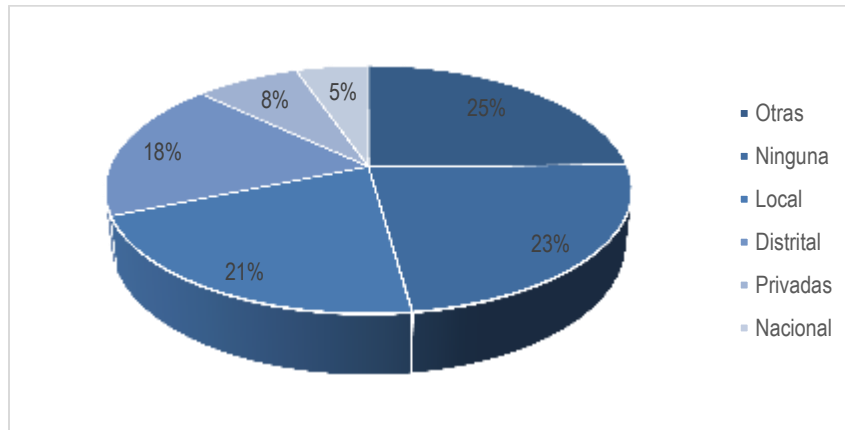




ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 27. Alianzas



En lo relacionado con las alianzas con otras organizaciones sociales, la información, como se mencionó anteriormente, es variada y en algunos casos confusa; sin embargo, se destacan alianzas con las Juntas de Acción Comunal, las Plataformas de las Juventudes, Corporaciones, Bibliotecas, Casas de Juventud, de Cultura, de Igualdad; Consejos de Discapacidad, Cultura, Barras Futboleras; Mesas y Centros Culturales, educativos; Colectivos, Colegios, Redes, Emisoras, Partidos Políticos, Iglesias, Fundaciones, Cabildos, Galerías, Unidades de Desarrollo Local, Mesas de Trabajo, hogares infantiles, Organizaciones no gubernamentales y parroquias.

En cuanto a las alianzas internacionales, las organizaciones sociales juveniles caracterizadas trabajan con la Organización Internacional para las Migraciones – OIM, la Organización de Estados Iberoamericanos – OEI, la Oficina de las Naciones Unidas para el Control de Drogas y la Prevención del Delito – UNODC, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, la Agencia de Cooperación Internacional de Korea – KOICA, LA Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe – CEPAL, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, Agencia Alemana de Cooperación – GIZ, Cooperativo Internacional Peaceworks; ONI Habitat, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional – USAID, Equitas.

Frente a las alianzas nacionales, mencionan entidades como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad Pedagógica, la Dirección del Sistema Nacional de Juventud “Colombia Joven”, el Ministerio de Cultura, de Salud y Protección Social, del Interior, de Educación, de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y de Ambiente y Desarrollo; la Defensoría del Pueblo, el Consejo Nacional Electoral, el Congreso de la República y el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre - Coldeportes Instituto Nacional para Ciegos – INCI, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, la Gobernación de Cundinamarca, Parque Nacionales Naturales de Colombia, la Universidad Minuto de Dios y la Universidad Abierta y a Distancia - UNAD.

En lo relacionado con las alianzas distritales, las organizaciones sociales juveniles caracterizadas mencionan con mayor frecuencia al Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC,





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

seguido del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, al Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD, a la Secretaría Distrital de Integración Social; también mencionan a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Salud, de Planeación, de Mujer, de Gobierno, de Seguridad, Convivencia y Justicia, de Educación, y de Movilidad; al Instituto Distrital de Cultura y Turismo, de Patrimonio Cultural, de Gestión de Riesgos y Cambio Climático, al Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud, para la Economía Social; la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, el Jardín Botánico “José Celestino Mutis”, la Personería Distrital, la Corporación La Candelaria de Bogotá, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño y al Concejo de Bogotá.

| 22

En cuanto a las alianzas locales, se mencionan principalmente las alcaldías locales de Bosa, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Suba, Ciudad Bolívar, Kennedy, Tunjuelito, Fontibón, Antonio Nariño, Santa Fe y Sumapaz; con menor frecuencia las alcaldías locales de Chapinero, Engativá, Teusaquillo, Candelaria, Mártires, Usme, Puente Aranda y Barrios Unidos; llama la atención que la única alcaldía que no se menciona por parte de las organizaciones es Usaquén; también mencionan las Casas de Igualdad de Oportunidades, los Centros de Desarrollo Comunitario y las Subdirecciones Locales para la Integración Social.

En las alianzas privadas se mencionan algunas empresas sin relacionar mayor detalle o nombre de las mismas.

Para los jóvenes organizados, y en general para muchas de las organizaciones sociales, no es claro qué son las alianzas estratégicas, qué significa sector público o entidades estatales; en algunos casos seleccionaron que no tenían ningún tipo de alianza internacional, nacional, distrital o local, pero al seleccionar otro tipo de alianzas mencionaron entidades del nivel central nacional, distrital y/o local. Adicionalmente, confunden su participación en escenarios y espacios propios de su misión con alianzas; por ejemplo, campeonatos, intercambios, festivales, entre otros o con su participación en instancias o espacios de participación ciudadana.

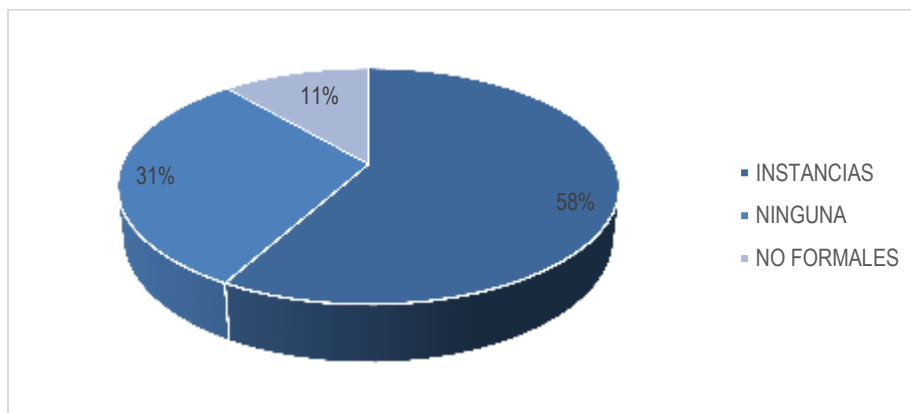
Por otro lado, en lo relacionado con la participación de las organizaciones sociales juveniles en instancias y espacios de participación, la caracterización arrojó que el 54% participan en instancias formales; el 27% no participan en ninguna instancia; mientras que el 19% participan en instancia no formales. (Gráfico 28)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 28. Participación en instancias y espacios



Aunque la información brindada por la caracterización no permite hacer afirmaciones frente a la participación de las organizaciones sociales juveniles en los espacios e instancias existentes en la ciudad, sí permite una identificación parcial de la variedad de escenarios existentes en los que los jóvenes intervienen. De esta manera, las organizaciones sociales juveniles participan principalmente en espacios como las Plataformas de las Juventudes, las Mesas de Juventud, de Articulación Territorial, de la Bicicleta, de Víctimas, de Hip Hop, de Grafiti, de Estudiantes de Secundaria, de Sustancias Psicoactivas, LGBTI, Ambiental, de Cerros, Medios Comunitarios, Discapacidad, de Circo, de Cultura, Étnica, Barras Futboleras, de Mujeres, Gospel, Interinstitucional de Procesos, Multipartidista, Danza Urbana, Deportes Extremos, Social de Paz, Rapter, y Prevención de Embarazo.

Las organizaciones sociales juveniles participan también en los Consejos de Paz; de Planeación; de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras; de Barras Futboleras; de la Bicicleta; de Discapacidad; de Arte, Cultura y Patrimonio; de Derechos Sexuales y Reproductivos, estudiantiles y directivos.

De igual manera, participan en Comités Operativos Locales de Juventud, de Participación Comunitaria, de Derechos Humanos, Operativo de Infancia y Adolescencia, de Cultura y Juventud, Operativo de Mujer y Género, de Jóvenes, de Pastorales, de Cultura, de Veedurías Ciudadanas y Comités de Control Social.

A su vez, participan en asambleas religiosas, de hip hop, de juventud, de mujeres jóvenes por la paz, y de autonomía. Así como en espacios cívicos de muralismo, paz a la calle y BIKELAB.

En general, se puede identificar una gran variedad de espacios e instancias, pero también una gran confusión de los jóvenes organizados frente a la naturaleza de los espacios formales y no formales de participación; lo anterior en coherencia con la necesidad explícita que manifiestan las organizaciones sociales juveniles en conocer sobre los mecanismos e instancias de participación existentes en la ciudad.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

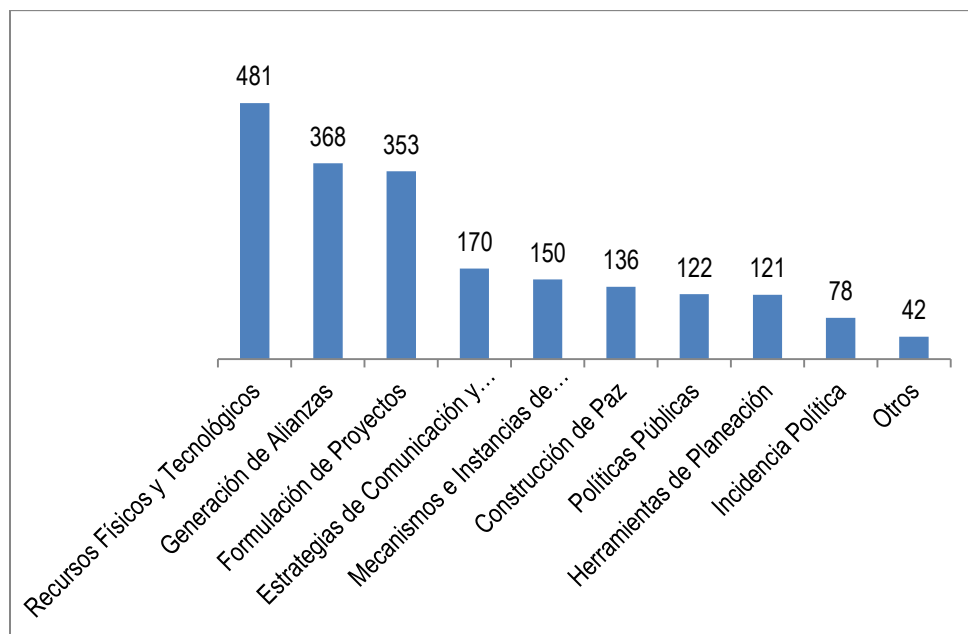
3. ¿Cuáles son las necesidades que en términos de formación, fortalecimiento y promoción tienen las organizaciones sociales juveniles en Bogotá?

A las organizaciones sociales juveniles se les preguntaron sus necesidades en materia de formación, fortalecimiento y promoción dado que son los componentes definidos y desarrolladas en la ruta de fortalecimiento liderada por la Subdirección de Fortalecimiento de la Organización Social del IDPAC, e implementada en este caso, por la Gerencia de Juventud. El objetivo de esta consulta a las organizaciones es articular y armonizar el portafolio de servicios del IDPAC a la realidad de los procesos organizativos sociales de la ciudad.

| 24

En esta medida, para las organizaciones sociales juveniles caracterizadas sus principales necesidades de formación son en temas relacionados con formulación de proyectos, políticas públicas y construcción de paz. (Gráfico 29)

Gráfico 29. Necesidades



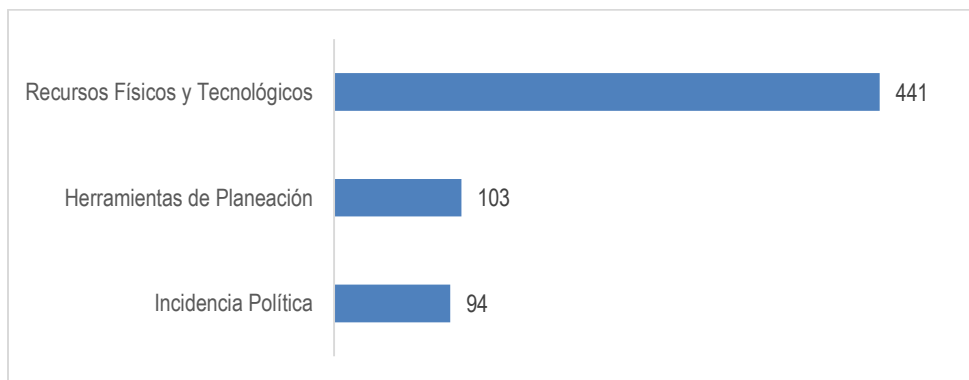
Por su parte, en cuanto a las necesidades de fortalecimiento, para las organizaciones sociales juveniles lo más importante se relaciona con los recursos físicos y tecnológicos, las herramientas de planeación y la incidencia política. (Gráfico 30)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO
Instituto Distrital de la Participación y
Acción Comunal

Gráfico 30. Necesidades de Fortalecimiento



En cuanto a las necesidades de promoción, lo más importante es la generación de alianzas, las estrategias de comunicación y divulgación; y los mecanismos e instancias de participación. (Gráfico 31)

Gráfico 31. Necesidades de Promoción

